

Saltillo Coah a 07 de febrero del 2019 Juan de Erbaez No. 2406 Col. Landín CP 25070 Tel. (844) 111 32 73

Al Gobierno del Estado de Coahuila Al Gobierno Federal A los y las reporteras de la fuente A la comunidad en general

Desde hace unos días el gobierno del Estado de Coahuila y los gobiernos municipales de Saltillo y Piedras Negras han recibido a cerca de 1,700 personas migrantes que viajan en un solo contingente que se ha nombrado la Caravana Migrante, formada por mujeres, niños, niñas, adolescentes y familias quienes han recibido asistencia humanitaria de emergencia en los dos albergues instalados por los gobiernos locales, sin embargo a pesar de esta buena practica, desde el mas alto nivel local se ha mandado el mensaje que "no se permitirá el ingreso de una nueva caravana", disposición que de ejecutarse contravendría a la propia Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y rompería el Estado de Derecho en la entidad.

Al atender a la llamada "Caravana migrante", tal como lo expresó el gobernador del Estado de Coahuila, está ejerciendo una obligación constitucional, y si bien reconocemos su labor, la autoridad no debe olvidar que la Casa del Migrante de Saltillo sin apoyo económico alguno de parte del gobierno federal y Estatal, atiende cada año y desde hace mas de 15 y de manera integral e ininterrumpida de entre 6 mil a 10 personas migrantes y refugiadas, por lo que los esfuerzos que se desarrollen por parte del gobierno local y federal aun no superan a los realizados de manera histórica por la sociedad civil.

Ahora que el **presidente de la República** y la Secretaria del Bienestar **María Luisa Albores González** han expresado públicamente la cancelación de todo tipo de apoyo para la sociedad civil que atiende entre otras poblaciones a la población migrante, manifestando que abusaban del escaso presupuesto que hubo a través del programa de coinversión social (al que la Casa del Migrante de Saltillo no buscó acceder) será completa responsabilidad del Estado mexicano, sin amenazas ni evasión, la atención de las personas migrantes y refugiadas que incluya no solo su regulación migratoria, sino la atención integral que requieren a corto, mediano y largo plazo.

Atentamente

Alberto Xicotencatl Carrasco Casa del Migrante de Saltillo Director